



IV Jornada Anual Edeka: Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad

PRESENTACIÓN

Desde que el 13 de Diciembre de 2006 se aprobara la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, pese a suponer un reconocimiento Internacional de los derechos, no ha tenido mucha trascendencia y consideración dentro del colectivo de las personas con discapacidad, creemos que en gran parte por desconocimiento de la normativa por un lado y por otro por la falta de plataformas o estructuras de intereses comunes donde poder dirigir reivindicaciones y propuestas sobre el desarrollo y cumplimiento de los principios de la Convención.

Bajo este contexto se plantea **la IV Jornada EDEKA**, con el propósito de convertirse en un punto de encuentro para compartir, conocer y reflexionar, haciendo patente la necesidad de trabajar intensamente para implementar las disposiciones de la Convención.